

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

CESFAM ERCILLA

OFICINA DE CONTABILIDAD

APROBACION PRESUPUESTO AREA

SALUD PARA EL AÑO 2012.

DECRETO EXENTO N°_1067_-

ERCILLA, DICIEMBRE 30 DE 2011.

VISTOS :

- 1.- Las atribuciones establecidas en el D.F.L. N° 1 - 3063 de 1980, sobre Traspasos Servicios a las Municipalidades;
- 2.- Ley N°20.557, de fecha 15 de Diciembre de 2011 que aprueba presupuesto Sector Público año 2012.
- 3.- Certificado N° 126 y 127 del 14 de Diciembre de 2011 del Secretario Municipal y de Concejo;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto para el año 2012, del Área Salud, que a continuación se indica:

1.1 DETALLE ESTIMACIONES DE INGRESOS

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	TOTAL PPTO. MUNICIPAL
05					Transferencias Corrientes	644,366
	03				De Otras Entidades Públicas	644,366
		006	001		Atención Primaria Art.49 Ley N°19.378	513,888
		099			De Otras Entidades Públicas	12,522
		101			De la Mun. A Ss. Incorporados a su Gestión	117,956
08					Otros Ingresos Corrientes	15,800
	01				Recuperac. y Reembolsos por Lic. Médicas	15,500
		001			Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 (Mutual)	500
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	15,000
	99				Otros	300
		001			Devoluciones y reintegros no provenientes de imptos.	300
15					Saldo Inicial de Caja	5,000
					Total Ingresos	665,166

1.2 ESTIMACIONES DE GASTOS AÑO 2012.

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	TOTAL
						PPTO. MUNICIPAL
21					Gastos en Personal	541,816
	01				Personal de Planta	359,122
	02				Personal a Contrata	142,694
	03				Otras Remuneraciones	40,000
22					Bienes y Servicios de Consumo	104,350
	03				Combustibles y Lubricantes	18,000
	04				Materiales de Uso o Consumo	37,000
	05				Servicios Básicos	24,350
	06				Mantenimiento y Reparaciones	5,000
	07				Publicidad y Difusión	2,800
	08				Servicios Generales	500
	09				Arriendos	6,000
	10				Servicios Financieros y de Seguros	2,500
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	6,200
	12				Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo	2,000
29					Adquisición de Activos no Financieros	1,000
	05				Máquinas y Equipos	1,000
34					Servicio de la Deuda	13,000
	07				Deuda Flotante	13,000
35					SALDO FINAL DE CAJA	5,000
Total Gastos						665,166
Ingresos = Gastos						0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ANA HUENCHULAF VASQUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VILUGRON MARTINEZ

ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- CONTRALORIA GENERAL
- DIPRES
- SECRETARIA MUNICIPAL
- FINANZAS MUNICIPALIDAD
- ARCHIVO SALUD